

01 de junio del 2022
UCC-322-2022-PROV-FOD

Señores:

GBM de Costa Rica Sociedad Anónima.

Grupo Desarrolladores de Informática Sociedad Anónima.

Consulting Group Corporación Latinoamericana Sociedad Anónima.

Asunto: Adjudicación Proceso de Contratación 2022PP-000002-PROV-FOD “Preselección Técnica de tres (3) empresas para la contratación de los servicios de filtrado web o filtrado de contenido bajo la modalidad de Software as Service (SAAS) por un periodo de un año, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de tres años (3) prórrogas anuales”.

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo (FOD), procede a comunicarles formalmente que, para el proceso de contratación supra indicado y según lo indicado en el informe técnico presentado por la Unidad del Centro de Soporte, se procede a preseleccionar a la empresa **CONSULTING GROUP CORPORACIÓN LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA CÉDULA JURÍDICA 3-101- 446130**, dado que es la única empresa que cumple técnicamente con los requerimientos mínimos solicitados en el pliego de condiciones.

El presente acto adquiere firmeza al vencimiento de los tres (3) días hábiles posteriores a la presente notificación.

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.

cc/ Guillermo Mora Barboza, Unidad del Centro de Soporte.